



Salónica, 7 de diciembre de 2010
Publicación inmediata

www.cedefop.europa.eu

Una cooperación política fructífera alienta a los países a proseguir la reforma de la formación profesional

En el último informe político del Cedefop, [*A bridge to the future: European policy for vocational education and training 2002-10*](#), se ofrece un análisis de los progresos realizados durante los últimos ocho años de cooperación política europea en el ámbito de la formación profesional y se recomiendan nuevas vías en el marco de la estrategia Europa 2020.

En la reunión ministerial que tendrá lugar el **martes 7 de diciembre** en Brujas (Bélgica), se presentará y comentará el informe, así como el [comunicado de Brujas](#), uno de los últimos hitos de la Estrategia de Lisboa (2000-2010). El informe podrá descargarse ese mismo día en la página web del Cedefop: www.cedefop.europa.eu.



[Androulla Vassiliou](#), Comisaria Europea de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud, acogió con satisfacción el informe y declaró: “La cooperación política constituye un elemento indispensable para la modernización de los sistemas de educación y formación. Debemos seguir colaborando para garantizar que nuestros ciudadanos desarrollen capacidades y conocimientos a lo largo de la vida. En este sentido, tenemos que animar a más personas a que estudien o se formen en el extranjero para

así mejorar su empleabilidad y desarrollo personal. Una buena cooperación es esencial para alcanzar los objetivos para Europa 2020 de un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo”.

Contexto

En 2002, ante el temor de que el empleo y la cohesión social pudieran verse amenazados por el acelerado ritmo de transformación socioeconómica, los Ministros europeos responsables de la formación profesional, los interlocutores sociales y la Comisión Europea iniciaron el [proceso de Copenhague](#) con el fin de reforzar la cooperación en materia de formación profesional. En 2010, 32 países participaron en el proceso de Copenhague: los Estados miembros de la UE, los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y los países candidatos a la adhesión (Croacia y Turquía).

Desde 2004, el Cedefop ha supervisado en toda Europa los avances realizados en relación con los objetivos políticos acordados en el marco del proceso de Copenhague. El Cedefop analiza las políticas y revisa las buenas prácticas en sus [informes políticos bienales](#).

En el informe de 2010, se examina el progreso de la aplicación de instrumentos europeos comunes —por ejemplo, el Marco Europeo de Cualificaciones— y se hace un seguimiento de los avances en otros ámbitos prioritarios.

Los resultados del informe se basan principalmente en la información proporcionada por los gobiernos, los interlocutores sociales y la [red ReferNet](#) del Cedefop.

**



Imagen en alta resolución:

<http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/Cedefop-publication-cover-3058.jpg>

Contacto:

Ioánna Nezi: Responsable de prensa. Teléfono: +30 2310490186. Correo electrónico: ioanna.nezi@cedefop.europa.eu

Gerd Oskar Bausewein: Jefe de Comunicación e Información. Teléfono: +30 2310490288. Correo electrónico: gerd-oskar.bausewein@cedefop.europa.eu

Sobre el Cedefop

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), agencia de la Unión Europea con sede en Salónica (Grecia), tiene como cometido contribuir a la elaboración de políticas europeas en materia de formación profesional.

www.cedefop.europa.eu